



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 2278/2.000

Expediente Nº 14-7636/00 y agreg.
pa

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2.000

Visto el expediente mediante el cual la Dirección de Archivo plantea los múltiples inconvenientes de espacio para cumplir con su cometido, y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución Nº 3819/97 se dispuso el traslado del Archivo del Poder Judicial de la Nación al edificio de Villarino 2010, en tanto también se le han asignado espacios de los subsuelos del edificio de Avda. de los Inmigrantes 1950.

Que a fojas 107 del presente expediente obra la propuesta de traslados que fuera proyectada en forma conjunta por el señor Director General del Archivo del Poder Judicial de la Nación y la Dirección de Infraestructura Judicial.

Que a fojas 110 vuelta el señor Director del Archivo del Poder Judicial de la Nación manifiesta que dicho plan es de urgente implementación para la solución integral de los problemas de espacio de la Dirección de Archivo y por ende de todos los fueros.

Que a fojas 108 la Dirección de Infraestructura Judicial solicita la aprobación del referido proyecto de traslados.

Que la Subdirección de Coordinación de Áreas de Infraestructura de esta Corte Suprema de Justicia de la Nación no tiene objeciones que realizar a esta propuesta.

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Aprobar el plan de traslados de dependencias del Archivo del Poder Judicial conforme la propuesta de la Dirección de Archivo y de la Dirección de Infraestructura Judicial obrante a fojas 107, y que forma parte de la presente resolución.

2º) Los espacios del subsuelo que deje libre el Archivo como consecuencia de estos traslados, deberán ser suficientes para la correcta instalación de la Biblioteca Central Dr. Roberto Repetto, debiéndose dar intervención en la evaluación de los mismos a la Subdirección de Coordinación de Infraestructura de esta Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Regístrese, hágase saber y glrese a la Dirección de Infraestructura Judicial.


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION